

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme poner en su conocimiento que en la compañía TOSQUINI S.A., de la cual soy su representante legal, es accionista la compañía extranjera que se indica a continuación:

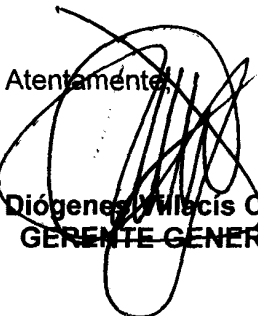
Nombre:	Nacionalidad:	Domicilio:
Richmond Property Holdings Limited	Bahamas	Charlotte Nassau Bahamas

Adjunto acompaño:

1. Certificado de existencia legal de la compañía Richmond Property Holdings Limited, Registro Público de Nassau, debidamente apostillado y protocolizado;
2. Nómina de Accionistas de la Compañía Richmond Property Holdings Limited en el formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente firmado por el Apoderado de la Compañía extranjera; y,
3. Poder Especial del Apoderado de la Compañía Richmond Property Holdings Limited, abogado Juan Carlos Lamota, y de la certificación otorgada por dicho Apoderado de quién es el beneficiario final de la Compañía.

Esta información corresponde a los periodos 2009 y 2010.

Atentamente,


Diógenes Wilacis Crespo
GERENTE GENERAL

216.